



*ANUNCIO de 13 de junio de 2011 sobre notificación del expediente n.º 202/1004, tramitado por la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias. (2011082187)*

Intentada, por parte de la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias, la localización de D. José Luis Merino Lamela, no se ha podido practicar la notificación en relación con el expediente de protección de menores número 202/1004, por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica al interesado que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en el Servicio Territorial de la Consejería de Igualdad y Empleo en Cáceres, Plaza de Hernán Cortés, 1 o bien contactar por teléfono en los números 927 004 355 o 927 004 356, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 13 de junio de 2011. La Directora General de Inclusión Social, Infancia y Familias, CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO.

• • •

*ANUNCIO de 13 de junio de 2011 sobre notificación del expediente n.º 161/83.00, tramitado por la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias. (2011082199)*

Intentada, por parte de la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias, la localización de D. José Silva Vázquez, no se ha podido practicar notificación en relación con el expediente de protección de menores número 161/83.00, por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias en Mérida, avda. Reina Sofía, s/n., o bien contactar por teléfono en los números 924 008 800/01/02 y preguntar por el Equipo de Acogimiento, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 13 de junio de 2011. La Directora General de Inclusión Social, Infancia y Familias, CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO.